



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 22 de febrero de 2.008

Expediente N° 8.256/07

Res. C.D. N° 045/08

VISTO:

La nota 418-07 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Srta. Ivana Carola Ramos, solicita licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura Laboratorio II con extensión a Electrónica Digital, desde el 04/02/08 y hasta el 29/02/08;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta, en la aceptación como becaria en el Instituto de Balseiro, en San Carlos de Bariloche;

Que el Departamento de Física aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 13/02/08, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida, a partir del 04/02/08 y hasta el 29/02/08 licencia extraordinaria con goce de haberes a la Srta. Ivana Carola Ramos, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Laboratorio II con extensión a Electrónica Digital, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la Srta. Ivana Carola Ramos, que a su regreso deberá presentar la documentación correspondiente que avale sus actividades en el Instituto Balseiro.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Srta. Ramos, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN
SMV

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS